

COMUNICADO N° 033/25.-/

COINCO, 05 de Junio del 2025.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Bastián Ramos Bustamante, Director de Admin. y Finanzas (s), que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1289, de fecha 05 de Junio del 2025, acordó con los votos a favor de los Concejales Sr. Aranguiz, Sra. Ramos, Sra. Atenas, Sra. Zúñiga y Sr. Pdte., y con el rechazo de los Concejales Sr. Ramos y Sr. Orellana, la cuota gremial de \$ 1.700.000.- y cuota extraordinaria de \$ 500.000.- a la Asociación de Municipalidades de la región de O'Higgins MURO'H.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Archivo Concejo Municipal ✓

